

2 SECCIONES — 16 PAGINAS

PRECIO S/. 5,00 EN GUAYAQUIL

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

No. 35.395

embre de 1981

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA

"TALLER COMANDATO S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil el 9 de Febrero de 1961, se constituyó la Compañía Anónima "TALLER COMANDATO S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de este Cantón Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 8 de Septiembre de 1981, la indicada Compañía se reactiva, prorroga el plazo de duración y reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Diciembre de 1981 de fojas 35.726 a fojas 35.737 N° 7.735 y anotada bajo el N° 25.712 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Luis Orrantia González, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero el mismo que dirá: "Artículo Tercero.— PLAZO.— El plazo de duración de la compañía es de cinco años, contados a partir del día veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y uno."

5.— La escritura pública de reactivación, prórroga de plazo y reforma de estatutos sociales de la Compañía Anónima "TALLER COMANDATO S. A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-1447 expedida el 4 de Diciembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Diciembre de 1981 de fojas 35.721 a fojas 35.725 N° 7.734 y anotada bajo el N° 25.711 del Repertorio.

Guayaquil, Diciembre 14 de 1981.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL

Dic. 16/81.